

MASONERÍA UNIVERSAL

FAMILIA ESPAÑOLA

S.M.
Cº 0
123

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

LIBERTAD—IGUALDAD—FRATERNIDAD

GRAN ORIENTE ESPAÑOL

Aug.: y Resp.: Log.: Hermanos de la Humanidad n.º 32

REGULARMENTE CONSTITUIDA EN LOS VALLES DE MAHON

RESUMEN

DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 1891

ESTADÍSTICA-HACIENDA Y CONTABILIDAD-CUADRO LÓGICO



MAHON

IMPRENTA DE FRANCISCO FÁBREGUES

Calle de la Infanta n.º 17

R. 42275

Masonería Universal

Familia Española

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

LIBERTAD—IGUALDAD—FRATERNIDAD



Gabino Sirvent Sarrio, Simb.: Temerario gr.: 33, Secretario G.: S.: de la Aug.: y Resp.: Log.: Cap.: *Hermanos de la Humanidad* núm. 32, regularmente constituida en la Federación del Gr.: Or.: Español (Vall.: de Mahón)

*Al Ven.: Maestro, D.Dig.:., O.Of.: y O.Obr.: de la misma,
sinceramente envía*

S.: F.: U.:

Ven.: Maest.: y qq.: hh.: Escusado sería qq.: hh.: que tratara de recopilar en esta memoria los trabajos realizados por nuestra Resp.: Log.: durante el año finido 1891, y Enero, Febrero y Marzo del que nos rige si la práctica establecida en el año anterior por una parte, y de la otra la obligación ineludible que el cargo con que me honrasteis, no me obligaran á daros detallada cuenta de cuanto haya ocurrido y sea digno de mención en el tiempo transcurrido y además por el deseo de cumplir con un precepto constitucional, demostrando á la vez á nuestro Sup.: Cons.: lo mucho que influye en el campo prof.: todo cuanto se debate, espone y acuerda en el seno de nuestra Sociedad.

Vuestro acendrado patriotismo y el entrañable amor que á la orden profesais, hace que quede esculpido con caracteres indelebles en vuestra mente, cuanto con fé, ardor y entusiasmo vosotros mismos llevais á cabo; por lo tanto, no como medio de recuerdo para vosotros, sino para que los hh.: todos de nuestra Gran Federación conozcan y sepan que en esta solitaria Isla, sobre esta roca perdida entre las aguas del Mediterráneo, do llegan apercebidos tan solo confusos ecos de la moderna civilización, sobre este pequeño oasis vivificado por el espíritu de Libertad, latén corazones honrados, libres y amantes del progreso quienes despues de haber visto la luz y jurado defender y respetar las leyes de la Masonería, cumplen su misión trabajando sin descanso en pró de la orden, defendiendo en el campo profano las ideas de Igualdad, Libertad y Fraternidad que deben guiar al hombre en el curso de su vida, combatiendo duramente las teorías absolutistas y persiguiendo con entereza varonil cuanto se opone al bien estar de la Sociedad.

No por mí, sino por vuestros propios intereses y como recompensa á la incansable afición que demostrais por los trabajos masónicos que atraen hacia vosotros la consideración y estima de nuestros semejantes, voy á cumplir mi misión esponiendo con llaneza, pues mis condiciones especiales otra cosa no permiten, el historial de la Aug.: y Resp.: Log.: Capitular «Hermanos de la Humanidad» n.º 32 de estos Wall.: durante el período ya mencionado.

Dirección de los trabajos

La Dirección de los trabajos de este Tall.: han estado á cargo del Ven.: Maestro, Ilust.: y Pod.: h.: Joaquin Morro Suaus y del 1.º y 2.º vigilante Manuel

Beltran y Bartolomé Pons Borrás auxiliándoles los demás OOf.: elegidos en 3 de Enero de 1891, hasta el 31 de Diciembre del mismo año, continuando los mismos al frente de la dirección de la Log.: por reelección á escepción del 1.^{er} vigilante que fué sustituido por el Ilustre y Pod.: h.: Pablo R. Cardona Pomar en la elección de cargos verificada en 11 de Diciembre del año último.

Todos á cual mejor, han cumplido fielmente los cargos que se les confiara, mereciendo de esta Resp.: Log.: agradecimiento y consideración.

Movimiento del personal

Afiliaciones

Diez son las registradas durante el trascurso que abraza este trabajo á saber: Matías Tomás y Sastre gr.: 3.^o procedente de la Log.: «Caridad» de los Wall.: de Manacor (Baleares), Andrés Escudero y Seguí gr.: 30, que ya figuraba en nuestro [] y José Mesquida Gornés, Gerónimo Pons, Antonio Blanco, José Noguera, Antonio Abadía, Juan Pons, Lorenzo Camps y Guillermo Orfila, que proceden de la disuelta Log.: «El Mallet» n.^o 57 de nuestra Federación.

Iniciaciones

Cinco se han llevado á cabo en igual tiempo á saber: Luis Gassol Aragonés, Ramon Texes Roselló, Ramón Calafate Dominguez, Emilio Graells Soler y Miguel Caules Bagur.

Aumentos de salario

Al gr.: 3.^o fueron exaltados Antonio Candela Borrero, Miguel Tetas Viñas, Francisco Pons Borrás, Miguel Caules Bagur y Juan Pons Rechart.

Además fueron exaltados por sus cámaras respectivas, al gr.: 30, Juan Cuffí Corominas, Miguel Coll Riudavets, Jose Oliva Salguero, Pedro Llull Riudavets y Diego Coll Capella, y al 31, Gabriel Taltavull Orfila y Pablo Ruiz Verd.

Plan.: de quite

Diez y seis son las espedidas durante este período y se comprueban por el registro de la Log.: á saber: Bartolomé Astorga, Juan Lázaro, José Quevedo Pons, Bartolomé Pons Coll, Lorenzo Sintes Bagur, Gabriel Pons Olives, Jhony Andreu, Juan Orfila Gonalons, Juan Sintes Bagur, José Ponsetí Coll, Pedro B. Valls Triay, José Catchot Taltavull, Pedro Sans Herrero, Cristóbal Mir Suaus, Bartolomé Mir Pons y Juan Tudurí Meliá.

Irradiaciones

Las registradas durante el tiempo que abraza este trabajo son ocho por las causas siguientes: Francisco Netto Rizo y Emilio Graells Soler, lo fueron por falta de asistencia y pago; y Antonio Moreno Merino, José Bravo Lozano, José Grau Sans, Damian Fuguet Carreras, Casto García García y Antonio Fuguet Carreras, se acordó borrarles del cuadro hasta tanto se pusieran á plomo con el Tesoro de la Log.: y una vez efectuado, figurarian de nuevo en el cuadro.

Defunciones

Afortunadamente no tenemos que registrar ninguna durante los quince meses que abraza esta memoria, lo que prueba ha habido una perfecta salud en todos los OObr.: del Tall.: Ojalá el presente año podamos decir otro tanto.

El resultado de este movimiento para la formación

del nuevo cuadro que ha de figurar al final de esta memoria, es el siguiente:

Sob.: Gr.: Insp.: GG.: gr.: 33.	6
Gran.: Insp.: Ing.: gr.: 31	2
Gran.: Eleg.: Cab.: Kadosch gr.: 30	11
Ven.: Gr.: Maestro de Log.: regulares gr.: 20.	2
Sob.: Princ.: Rosa ✠.: gr.: 18.	10
Cab.: de Oriente gr.: 15	2
Ilust.: Eleg.: de los quince gr.: 10	2
Maestro Eleg.: de los nueve gr.: 9.º	3
Maestro de Israel gr.: 8.º	1
Preboste y Juez gr.: 7.º	5
Maestro perfecto gr.: 5.º	6
Maestro Secreto gr.: 4.º	12
Maestro Mason gr.: 3.º	25
Compañero gr.: 2.º	18
Aprendiz Mason gr.: 1.º	30
	<hr/>
Total de OObr.: activos.:	135
	<hr/>

Terminada con el movimiento de personal la primera parte de este trabajo, pasemos ahora á reseñar la parte práctica y de carácter efectivo que han tenido los trabajos de este Tall.:., debiendo consignar antes el número y clase de Tenidas que se han celebrado durante el espresado período y es como sigue:

Tenidas

Sesenta y siete son las verificadas durante el tiempo que abraza esta memoria. Por su significación y objeto podemos dividir las en sesenta y tres ordinarias de primer grado y una extraordinaria para aprobar las reformas del Reglamento. Las tres restantes pertenecen á trab.: superiores ó sean á la Cámara del medio.

LLog.: en relaciones

Actualmente lo estamos oficialmente con todas las comprendidas en la federación del Gr.: Or.: Español y con las del Gr.: Or.: y Sup.: Consejo de Francia en virtud del tratado de amistad llevado á cabo por ambas Potencias Masónicas, habiendo aumentado en tres más, los nombramientos de garantes de amistad.

Trab.: y resoluciones del Tall.:

Tan numerosos y de tan diversa índole han sido los trabajos llevados á cabo por este Resp.: Tall.: que es imposible reasumirlos con la sencillez que el caso requiere, so pena de caer en la tentación de ofender la modestia de mis hh.:, quienes obran, como es sabido, no para merecer y recibir las alabanzas de la Ord.:, sino por el espíritu de obrar para satisfacción tan solo de sus propias aspiraciones. Sin embargo haré un esfuerzo para dar una suscita idea de los trabajos más culminantes, los cuales como podrá verse, respondieron como siempre al buen nombre que ha sabido conquistarse por su formalidad y elevación de miras, la Resp.: Log.: á que con tanta honra nos hallamos afiliados.

En primer lugar debemos hacer constar la Tenida extraordinaria ó inaugural celebrada el día 3 de Enero de 1891 con el objeto de normalizar la situación legal de esta Sociedad para ante el Gobierno civil de la provincia, dándole conocimiento de su instalación según el Reglamento que tenía aprobado desde Agosto del año 1887 y que por motivos especiales, no había podido constituirse bajo el espresado Reglamento. Acordóse al propio tiempo como nueva sociedad legal hacerse cargo de todo cuanto á la antigua sociedad pertenecía, y abrir un nuevo historial y nuevas

cuentas bajo el balance efectuado en 31 de Diciembre de 1890 por la antigua sociedad.

En Ten.: del 6 de Febrero se acordó abrir una suscripción particular para el socorro de una familia profana, como igualmente satisfacer semanalmente de los fondos de Beneficencia la cantidad que la junta crea suficiente para el alivio de otra familia profana.

En la del 13 del mismo mes á propuesta del h.: Gavilan se acordó consignar en acta un voto de gracias al h.: Tesorero por la confianza que inspira al Tall.: en su gestión administrativa.

En la del dia 20 de Marzo se acordó acudir á la prensa periódica para defendernos y defender nuestra Inst.: de los ataques que por medio de la prensa carlista y del púlpito, nos dirigen á diario los Sectarios del absolutismo.

En 8 de Mayo, en vista del mucho trabajo que pesa sobre la Secretaria, se acordó subvencionar al Secretario con 25 pesetas mensuales para la ayuda que necesite.

En 15 del propio mes se acordó elevar al gr. 3.º libre de todo gasto al h.: Lorenzo Olives como recompensa á los servicios prestados durante la enfermedad que llevó al sepulcro al de la misma clase Emilio Abadía de la Log.: «El Mallette».

En 28 de Agosto, se acordó contribuir con 20 pesetas para la instalación de un Centro de enseñanza en los Wall.: de Marchena, bajo el patronato de la Resp.: Log.: «Martia».

En 18 de Setiembre, vista la resolución del Sup.: Cons.: recaida á instancia de la Resp.: Log.: «El Mallette» y de lo informado por la comisión nombrada por esta Log.: se acordó continuar en nuestro cuadro á ocho de sus miembros llevándose á efecto la fusión solicitada por aquella.

En 2 de Octubre y en vista de lo ordenado por el

Sup.:. Consejo de la Orden, se ordenó abrir una suscripción entre los hh.:. y sus adeptos con el objeto de allegar recursos para aliviar las desgracias ocurridas en las inmediaciones de Consuegra, Almería y Castellón, remitiendo esta colecta á dicho centro para su publicación en el Boletín Oficial, tributándose acto continuo una triple batería fúnebre á la memoria de las víctimas que estas han ocasionado.

En 9 de Octubre, se acordó solicitar del Sr. Juez Municipal un certificado con relación al registro de la defunción de la hija adoptiva de esta Log.:. Mariana Llull Triay cuyo sepelio tuvo lugar en el Cementerio neutro de esta Ciudad, para que en el caso de no haberse cumplido con todos los requisitos legales en la exhumación del cadáver llevada á cabo últimamente para trasladarle al Cementerio Católico contra la voluntad de sus padres, proceder á lo que haya lugar.

En 9 de Enero de este año se acordó pagar la cuenta presentada por el h.:. José Salas importante 718 pesetas 25 céntimos por desbaste y conducción de las piedras destinadas al sócalo del nuevo frontis que se proyectó levantar en el Edificio.

En 22 del mismo mes, á propuesta del h.:. Orador se acordó por unanimidad un voto de gracias al h.:. Benito Castañol; por el interés inteligencia y el cariño con que ha administrado los fondos de la Log.:. durante tantos años, sintiendo su separación del cargo de Tesorero por que merecía nuestra cariñosa confianza. Igualmente se acordó convocar á los hh.:. del cuadro á una tenida magna, para que cada cual emita su opinión sobre los temas que pone á nuestra deliberación el Supremo Consejo de la Orden segun decreto de 20 de Diciembre último.

En 26 de Febrero la Log.:. vió con profundo agradecimiento la distinción de Augusta con que la honra el

Supremo Consejo debido á sus trabajos y merecimientos.

Además de los acuerdos y trabajos mencionados y á otros muchos no espresados en esta memoria por que afectan tan solo á individualidades particulares pero que sin embargo, dan á comprender la disciplina que reina entre sus miembros y el respeto que se tiene á la Lluç. del Tall. sin cuyas condiciones no podría la sociedad trabajar con la energía y virilidad con que lo hace, debemos hacer especial mención de otra clase de trabajos que por su trascendencia y por los resultados que gracias á ellos se obtuvieron, son dignos de ocupar nuestra atención.

Me refiero en primer lugar al bien trazado escrito arquitectónico que nos dió á conocer el Ilust. y Pod. h. Jaime Ferrer, Orador de esta Resp. Log. y á cuyo trabajo se debe sin duda el entusiasmo que reina desde entonces en Mahón, para poner en práctica las disposiciones de la Ley civil casi olvidada por nuestros paisanos y el afan y creciente interés que sienten los Mahoneses por sacudir el yugo con que venia oprimiéndoles el clero desde tiempo inmemorial.

La **Vida civil** fué el tema elegido para el desarrollo de su trabajo y en verdad que no supimos que admirar mas, si la elegancia y sencillez del escrito, ó los vastos conocimientos que demostró poseer sobre el tema desarrollado.

Bien quisiéramos poder trasladar íntegro el trabajo arquitectónico de nuestro h. Orador pero ni la modestia del espresado h. ni la índole de esta memoria, nos permiten estendernos sobre él, lo único que podemos decir, es que desde el dia que dió á conocer á la Log. su bien trazado escrito hasta la fecha, se han celebrado en Mahón más de cincuenta entierros civi-

les, y si bien los matrimonios civiles han sido pocos, como pocos tambien los casos en que los padres han prescindido de llevar á sus hijos á recibir las aguas del bautismo, hemos de confesar tambien que no todo puede hacerse de una vez y que las cosas deben sucederse paulatinamente unas á otras á fin de evitar las fatales consecuencias que traen siempre consigo los pasos impremeditados.

En segundo lugar, debemos hacer menicón de la polémica sostenida en la prensa por varios de nuestros hh. con los redactores de el Semanario Católico «El Mahonés» y del periódico «El Bien Público» sobre el Jesuitismo, polémica que á más de ilustrar al pueblo y darle á conocer lo que es y lo que se puede esperar de esa Institución llamada santa y que se conoce con el nombre de Jesuitismo, nos proporcionó la satisfacción de ver terminadas las misiones que celebraba el P. Luis Boadera en los pueblos rurales y la no menos de vernos libres de su patriarcal visita, puesto que Mahon fué el único pueblo de la Isla que no fué visitado por los santos misioneros.

Inutil es que inserte tambien en esta memoria los trabajos de nuestros hh. pues estos vieron la luz en «El Liberal» periódico democrático que se publica en esta Ciudad y que por sus ideas liberales mereció la escomunion del Obispo Mercader.

Tanto la propaganda activa para la introducción de las prácticas civiles legalizadas en España desde el año 1870 por los amantes del progreso, como las discusiones públicas sostenidas por nosotros en contra del Jesuitismo, ha colocado á los Mahoneses en tal situación, que como sabeis cuando se celebra un entierro civil, se celebra una manifestación; y tanto es el número de concurrentes que á ellos asisten, como insignificante es, el que acude á honrar la memoria de los que fueron, cuando sus restos son conducidos al

Campo Santo con la intervención de la Iglesia. Es más todavía; sabeis que á causa de estos entierros civiles, la indignación de los curas ha comprometido de tal modo á las Autoridades todas de la Isla, y hasta de fuera de ella, que las imprudencias por ellas cometidas, han llegado á tener resonancia hasta en las Cortes Nacionales, y han dado lugar á interpelaciones y disgustos ministeriales y á que los periódicos de la Capital de España no solo se hicieran eco de ellas para poner en ridículo á sus autores, si que tambien para dedicar á los Mahonésos honrosas frases, como las insertas en «Las Dominicales del libre Pensamiento». *Mahón merece sin duda un lugar de honor en este salvador movimiento de emancipación de la conciencia patria.*

La lucha pues sostenida entre la Masoneria y el clero, ha sido empeñada y á pesar de que aquella no contaba más que con el apoyo de la razón y de la ley, el pueblo se colocó á su lado pues que ella defendia sus derechos, mientras que el clero, aun teniendo á todas las autoridades de su parte, se vió obligado á sufrir las consecuencias funestas de su derrota.

Trabajos de Secretaría

Los trabajos de Secretaria llevados á cabo durante el tiempo que comprende este trabajo, han seguido el curso natural establecido ya en el año anterior, habiéndose espedido doscientas cuarenta y cinco comunicaciones á saber: 17 al Supremo Consejo de la orden y 225 fueron dirigidas á las LLog. de la federación. Todas ellas quedan registradas en el libro correspondiente.

De la correspondencia recibida en igual período y que forma su correspondiente Legajo, debo mencionar aparte de 5 certificados de aprendiz y 4 títulos

del gr.: 3.º, 1 del gr.: 9.º, 5 del gr.: 30 y 2 del gr.: 31, que obran en poder de los interesados, 21 comunicaciones del Sup.: Cons.:, 57 cuadros lógicos y 104 planchas de diferentes tall.: de la Obediencia y del Sup.: Consejo de Francia.

El libro de actas y demás documentación se lleva al día y con los timbres necesarios para evitar la acción del fisco.

Archivo y Biblioteca

En el archivo se ha aumentado un legajo de toda la correspondencia recibida, temas que se han desarrollado en diferentes tenidas y proyectos presentados por los hh.:, como igualmente un tomo del Boletín Oficial de la orden, que comprende las circulares y decretos publicados hasta el 31 de Diciembre último. En la Biblioteca no hay que señalar ningún aumento, pues sigue en el mismo estado que el año anterior.

Hacienda y Contabilidad

El Movimiento general de la caja del Tall.: á contar desde 1.º de Enero de 1891 hasta 31 de Diciembre del mismo año, va comprendido en el siguiente cuadro que se ha dignado facilitarnos el h.: Tesorero.

Movimiento de la Caja de la Aug.: y Resp.: Log.: Cap.: "Hermanos de la Humanidad" N.º 32, durante el año 1891 (e.: v.:).

CARGO	<u>Pesetas</u>
Existencia en Caja en 1.º Enero 1891	131'78
Ingresado por alquileres del "Mallette" y Cap.: "Justicia"	163'49
Id. por varios hermanos á cuenta de mayor suma	145'00
Id. por derechos de iniciación	157'50

	<u>Pesetas</u>
Id. por derechos de plan.: de quite.	35'00
Id. por cuotas mensuales	3.568'00
Id. por aumentos de salario	110'00
Id. por el Banco Masónico á cuenta de sus beneficios	722'92
Id. por premio de Lotería.	7'50
Id. por la Log.: "Hijos del trabajo"	22'00
SUMA.	<u>5.063'19</u>

DATA

Subvención á la Asociación de Beneficencia Domi- ciliaria	180'00
Id. al periódico "El Liberal".	120'00
Id. á la Secretaría	225'00
Satisfecho al Or.: por títulos y cotizaciones	934'44
Id. por socorros á hh.: enfermos	257'00
Id. por descuento de sellos	2'83
Id. por impresiones y efectos de escritorio	189'00
Id. al conserje por sus honorarios, alum- brado, limpieza y franqueo de corres- pondencia	722'94
Id. por los gastos ocurridos en las fiestas solst.:.	276'17
Id. por reparaciones en el local	10'50
Invertido en décimos de la Lotería Nacional y póli- za de seguros de incendios	60'15
Intereses satisfechos á Morro y Castañol á razón del 4 por 100 anual sobre las 12.523 pe- setas 17 céntimos, que acreditan con- tra la Log.:	563'52
Id. satisfechos á las acciones presentadas por los hh.:	148'00
Satisfecho al h.: José Salas por la cuenta presenta- da del desbaste y conducción de las piedras para el zócalo del frontis que se proyectó levantar en el edificio	722'92
Gastos de representación en Villa-Carlos	5'80
Por 25 acciones de á 25 pesetas amortizadas á hh.: del Tall.:	625'00
SUMA.	<u>5.043'27</u>

RESUMEN

	<u>Pesetas</u>
Suma el CARGO.	5 063'19
Id la DATA .	5.043'27
Existencia en Caja en 31 Diciembre de 1891.	<u>19'92</u>

Ya que de Hacienda y contabilidad nos estamos ocupando y toda vez que en los resúmenes publicados en la memoria del año último, no se dijo una palabra respecto del capital que acredita la Log.: por valor del edificio, mobiliario y Biblioteca que posee, voy á permitirme, molestando un poco más vuestra atención, á daros cuenta detallada de las cantidades invertidas en la construcción del Templo y en la adquisición de efectos de ornamento y decoración, mobiliario y libros para la Biblioteca á saber:

Créditos á favor de la Log.:

	<u>Pesetas</u>
Cantidad satisfecha por el Tesoro de la Log.: para la compra de terreno y obras de construcción del Templo que posee en la calle de Gracia de esta ciudad	25.336'43
Id. satisfecha por el mismo Tesoro para objetos de ornamento y decoración, mobiliario y vajilla para cien cubiertos completos	3.695'84
Id. para libros para la Biblioteca	1.021'15
Id. que acredita la Log.: contra varios hh.: por préstamos hechos por su Tesoro	2 176'05
Suma el crédito de la Log.:	<u>32.229'47</u>

Créditos contra la Log.:

Acreditan los hh.: Morro y Castañol en 31 de Diciembre de 1891	12.523'17
Id. varios hh. por 185 acciones de á 25 pesetas cada una que faltan para amortizar	4.625'00
Suman los créditos contra la Log.:	<u>17.148'17</u>

RESUMEN	<u>Pesetas</u>
Acredita la Log.: por valor del edificio, mobiliario, Biblioteca y créditos á cobrar	32.229'47
Créditos contra la Log.: en 31 Diciembre de 1891	17.148'17
	<hr/>
Crédito que resulta á favor de la Log.:	15.081'30
	<hr/>

Tronco de Beneficencia

Movimiento del tronco de Beneficencia, habido desde 1.º Enero de 1891 hasta 31 Marzo de 1892 á saber:

CARGO	<u>Pesetas</u>
Recaudado en las Tenidas celebradas durante este período	276'18
Existencia del año anterior	31'54
	<hr/>
SUMA.	307'72
	<hr/>

DATA

Entregado como socorro extraordinario á un h.:	35'00
Remesado á la Log.: "El Pelicano"	20'00
Id. á la Log.: "Progreso" de Farnés	20'00
Id. á la Log.: "Concordia"	5'00
Id. á la Log.: "Tolerancia y Fraternidad"	22'54
Id. á la Log.: "Martia"	20'50
Id. á la Log.: "Patricia"	25'60
Id. á varias familias pobres por acuerdo de la Log.:	134'90
Interesado en el billete de Navidad	2'00
	<hr/>
SUMA.	285'54
	<hr/>

RESUMEN

Suma el CARGO.	307'72
Id. la DATA	285'54
	<hr/>
Existencia en 31 Marzo de 1892.	22'18
	<hr/>

No figuran en esta cuenta el importe de la colecta verificada en las tenidas del 16 de Enero, 6 de Febrero, 10 de Abril y 1.º de Mayo de 1891, y 19 de Febrero

y 18 de Marzo de 1892 que fueron entregadas á familias necesitadas segun tenian solicitado los hh. . del Tall. .

Banco Masónico

El movimiento habido en esta Sociedad de crédito desde 1.º Enero de 1891 hasta 31 de Diciembre último, es el que se detalla á continuación:

Con los billetes de las cuatro series puestas en circulación y que ascienden á la cantidad de 3'850 pesetas, se han efectuado las siguientes operaciones:

Importan los billetes emitidos	6.606'00	Importan los billetes presentados al descuento	6.873'50
--------------------------------	----------	------------------------------------------------	----------

Utilidades obtenidas

Por descuento al 2 por 100 de las 6.873'50 pesetas presentadas al descuento	137'47
Intereses devengados por préstamos hechos al 5 por 100	43'75
Por el 2 por 100 satisfecho mensualmente por los hh. . que no tomaron papel,	237'50
SUMA.	418'72

A descontar

Por condonación al h. . Morro del descuento de las 125 pesetas descambiadas y que tenia adelantadas á la caja del Banco	2'50
Total de utilidades en el año 1891.	416'22

RESUMEN GENERAL

Valor de los billetes emitidos durante el cuatrienio de 1887 á 1890	32.888'00	Importan los billetes presentados al descuento durante el cuatrienio de 1887 á 1890	35.517'00
---------------------------------------------------------------------	-----------	-------------------------------------------------------------------------------------	-----------

Idem durante el		Idem durante el	
año 1891	6.606'00	año 1891	6.873'50
	<u>39.494'00</u>		<u>42.390'50</u>

Utilidades obtenidas

En el cuatrienio de 1887 á 1890	1.661'17
En el año 1891	416'22
Total de utilidades hasta el 31 Diciembre 1891.	<u>2.077'39</u>

De modo, que si á las 3.850 pesetas puestas en circulación, se agregan las 2.077'39 producto de las utilidades obtenidas desde la fundación del Banco, formarán una existencia de pesetas 5.927'39 cuya cantidad existe en la caja del banco en esta forma:

	<u>Pesetas</u>
Billetes de los puestos en circulación.	2.897'00
Pagarés y recibos	2.707'42
Metálico	322'97
TOTAL.	<u>5.927'39</u>

Aquí daría por terminada la obligación que me habia impuesto de reseñar nuestros trabajos, mas para que resulte completa, me habeis de dispensar por un momento vuestra atención, para que haciéndome eco de algunos hechos é interioridades de la Log., ponga fin de una vez á este breve trabajo.

Aspirando siempre este antiguo y Resp. Tall. á elevar al más alto grado de esplendor la Masoneria en estos Wall., y vista la poca cohesión que existe entre sus OObr. para llevar á cabo tan sublime pensamiento, ha sido preciso que en diferentes ocasiones, se haya recordado por medio de atentas circulares á los OObr. del cuadro, el más exacto cumplimiento de sus Deberes Masónicos; sin embargo, á pesar de estos avisos y amonestaciones, la mayor parte de las Tenidas, nos encontramos aquí reunidos un número insignificante de hh. cuando contamos en la actua-

lidad con un cuadro de OObr.:. el más nutrido quizá de todas las Lógias de la Federación.

¿Qué nos demuestra esto? Que la mayor parte de los que bajo esta bóveda celeste han recibido la verdadera luz, no se han penetrado ó no han comprendido la bondad de nuestras doctrinas y los fines que persigue nuestra Institución ó bien que los DDig.:. y OOf.:. que dirigen los trabajos del Tall.:. no son lo bastante ilustrados, para dar importancia y animación á las Tenidas, de lo contrario, estoy seguro acudirían á la Log.:. y trabajando todos de comun acuerdo, contribuirían con sus luces y con su inteligencia, á hacer nuestro trabajo más perfecto, ya que segun el dicho de algunos, nada hacemos que redunde en beneficio comun, ni que tienda á realizar las doctrinas de nuestra Institución.

La apatia demostrada por estos hh.:. en no asistir á las Tenidas, ha contribuido sin duda, á que la vida de la Log.:. durante el trascurso que abraza este resumen, haya sido pobre, como pobre tambien en los resultados económicos administrativos, segun habeis podido apreciar por los datos que quedan reseñados.

Sin embargo, podemos congratularnos de que la Lógia «Hermanos de la Humanidad», continua en su púesto, sin abatir sus CCol.:. ni arriar su Estandarte dispuesta siempre á defender á todo trance los salvadores principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad y los intereses de la orden que le están encomendados.

Digno de mención es esto y de alabanza tambien, y no me negareis qq.:. hh.:. que ello constituye un hecho, tanto más importante, cuanto que es un verdadero caso, un fenómeno raro aquí en estos Wall.:., donde todo se malogra y pierde, y es un hecho, que cuando menos, prueba la constancia, abnegación y la gran fé masónica encarnada en unos cuantos OObr.:.,

unos cuantos sí, y que á pesar de las muchas contradicciones con que han tenido que luchar, han sabido dejar en el lugar que le corresponde el buen nombre de esta Sociedad.

A vosotros pues, á los que con frecuencia no acudis á las tenidas, á vosotros me dirijo, suplicándoos despertéis de vuestro letargo y dejando aparte esa inconcebible apatía que tanto perjudica los intereses del Tall.:. y acudais presurosos á la Log.:. á ayudarnos en nuestros trabajos como es vuestro deber, hoy que el Gran Oriente nos brinda á todos con noble entusiasmo á seguir un nuevo camino, poniendo á nuestra deliberación diferentes temas que envuelven entre sí el mejoramiento de nuestro estado social.

La Masonería pues, por lo que toca al Gran Oriente Español al cual tenemos la honra de estar afiliados, estará en todas partes, donde haya que defender una idea generosa, donde haya un progreso que conquistar y donde se sienta la necesidad de practicar un beneficio, entrando al mismo tiempo en el campo de la política general, sin que por esto ofenda á nadie y mucho menos á ningún poder constituido.

He aquí hoy la bandera de la Masonería regular de España representada por el Oriente Español. Ayudémosle pues qq.:. hh.:. en la empresa y que ella redunde en beneficio de nuestro Tall.:. y de estos Wall.:. para bien de la orden y gloria del G.:. A.:. D.:. U.:.

Terminada ya mi tarea, réstame tan solo qq.:. hh.:. daros á todos las más expresivas gracias por la atención con que me habeis escuchado, haciéndolas extensivas en nombre de la Log.:. al Ven.:. Maestro DDig.:. y OOf.:. que tan dignamente y con tan buen éxito han funcionado y cumplido la misión que compete á sus cargos y por último, para demostráros mi agradecimiento al ser reelegido para desempeñar el cargo de Secretario de esta Augusta y Resp.:. Log.:. ba-

luarte inespugnable de la Gran Familia regular Española.

Traz.: en el Or.: de Mahón á 1.º de Abril de 1892
(e.: v.:).

El Secr.: G.: S.:
Gabino Sirvent,
Simb.: Temerario gr.: 33.

Leida y mandada publicar por la Log.: en Ten.:
del 8 de Abril del mismo año.

El Ven.: Maest.:
Joaquin Morro,
Simb.: Aquiles gr.: 33.



CUADRO DE OOB.: ACTIVOS DE LA LOG.:

Núm.	Nomb.: Prof.:	Simb.:	Gr.:
1	Joaquin Morro Suaus.	Aquiles	33
2	Pablo R. Cardona Pomar	Libertad	33
3	Gerónimo Taltavull Briones	Melul	30
4	Benito Castañol Mercadal.	Lanuza	33
5	Pedro Llull Riudavets.	Solon	30
6	Juan Llull Riudavets .	Micheli	30
7	Gabriel Flaquer Saurí.	Aristides	30
8	Martin Verger Ponsetí	Ruben	20
9	Antonio Enrich Pons .	Cándido	15
10	Diego Coll Capella	Bravo	30
11	Francisco Capó Pons .	Melvil	30
12	José Oliva Salguero .	Guadaletano	30
13	José Carreras Marsella	Scipion	30
14	Antonio Seguí Pons .	Fiel	18
15	Miguel Coll Riudavets.	Seum	5
16	Antonio Manent Morlá	Cancerbero	30
17	José Pretus Roselló .	Padilla	2
18	Juan Pavía Pons .	Fondista	2
19	Agustin Montes Escoda	Riego	15
20	Francisco Esquefa Ventura	Victor Hugo	10
21	Andrés Escudero Seguí	Lutero	18
22	Bartolomé Salleras Sucre .	Remington	5
23	Pablo Coll Borrás	Ebro	18
24	Francisco Porcel Ramis .	Mendez Nuñez	18
25	Miguel Gomila Seguí .	Pi y Margall	10
26	Juan Cuffí Corominas.	Adelante	30
27	Antonio Serra Oliver .	Robinson	30
28	Gabriel Taltavull Gelabert	Zoroastro	25
29	Gabino Sirvent Sarrío.	Temerario	33
30	José Esteve Albiach .	Salmeron	4
31	Lorenzo Sintes Vidal .	Demístodes	3
32	Miguel Fusco Gomila .	Mesmer	18
33	Rafael Tudurí Saura .	Califa	4
34	Francisco de Paula Mir	Cabrinety	3
35	Pedro García Pons .	Cruel	5
36	José Salas Vallespi .	Plinio	18
37	Pedro Riudavets Vallori .	Murillo	18
38	Juan Seguí Comellas .	Neron	3
39	José Gomila Fortuny .	Prim	4
40	Bartolomé Pons Pons .	Alayor	3
41	José Carreras Tudurí .	Sabadell	3
42	Cristóbal Anglada Gornés.	Castelar	9
43	Juan Font Mascaró .	Padilla	5
44	Francisco García Pons .	Zorrilla	18
45	Jaime Subirats Capó .	Riego	3
46	José Orfila Oliyes .	Telles	18

Núm.	Nomb.: Prof.:	Simb.:	Gr.:
47	Bartolomé Pons Borrás	Periandro	7
48	Gabriel Taltavull Orfila	Nelson	31
49	Guillermo Carreras Goñalons	Glascou	4
50	Lucas Pons Olives	Amilcar	4
51	José Carreras Orfila	Marcio	1
52	Francisco Sintes Pons.	Rodrigo	2
53	Jaime Mercadal Timoner	Mauregato	4
54	Antonio Sintes Mascaró	Recaredo	7
55	Miguel Olives Verger.	Carlo Magno	1
56	Pedro Mercadal Timoner	Favila	3
57	Manuel Beltran Pujol	Platon	33
58	Luis Barranco Alvarez	Dante	8
59	José Olaya Pons	Numa	2
60	Juan Anglada Capó	Navarro	3
61	Vicente Sintes Cardona	Setnis	3
62	Agustin Carreras Serra	Danton	1
63	Juan Monjo Andreu	Pizarro	3
64	Bartolomé Triay	Salomon	1
65	Pedro Gomila Prieto	Trenton	1
66	Francisco Olives Pons.	Numancia	4
67	Pablo Ruiz Verd	Witheheart	31
68	Jaime Ferrer Aledo	Hateras	33
69	Juan Pons Pascual	Estella	3
70	José Tudurí Vinent	Mendigorría	4
71	Joaquin Francisco Pons	Pompeyo	4
72	Juan Riudavets Murillo	Prosperidad	1
73	Juan Espi Sariñena	Padilla	1
74	Luis Coda Caro	Pelayo	1
75	Sebastian Callejas	García-Vao	3
76	Juan Pons Rechart	Viriato	3
77	Gabriel Olives Portella	Lamartine	2
78	Guillermo Orfila Pons.	Cervantes	3
79	Pedro Jorge Ramis	Velazquez	2
80	Ramón Sanchez Pons.	Calon	1
81	Francisco Carmelito Valiente	Neptuno	1
82	José Esteve Duran	Vulcano	1
83	Guillermo Fábregues Maspoch.	Mariné	4
84	Juan Florit Piris	Dante	1
85	Felipe Menorca	Orense	2
86	Francisco Cardona Orfila	Torrijos	1
87	José Mercadal Sintes	Mázico	2
88	Lorenzo Gomila Mercadal.	Diógenes	2
89	Francisco Gonzalez Fuguet	Orense	1
90	Juan Gomila Prieto	Torrijos	1
91	Eduardo Cabiró Mora	Cid	3
92	Gabriel Orfila Vidal	Pierrat	2
93	Andrés Lamartin.	Saturno	1
94	Pedro Gavilan Almuzara	César	18

Núm.	Nomb.: Prof.:	Simb.:	Gr.:
95	Casimiro Guisasola Torres	Pelayo	20
96	Tomás Lopez García	Cortés	3
97	Pedro Pons Sitjes.	Guzman	15
98	Antonio Cardona Tudurí	Guerra	2
99	Antonio Solabre Bravo	Neron	7
100	Juan Cerezo Baez.	Rómulo	5
101	José Llopis Aragonés.	Silencio	2
102	Santiago Cáceres Blazques	Alcántara	9
103	Gaspar Andreu Pons	Cartago	1
104	Juan Coll Victori.	Neptuno	2
105	José Clapés Juan.	Calatrava	1
106	Jaime Gomila Barber.	Sagunto	1
107	Antonio Lozano Netto.	Aragón	2
108	Pedro Coll Sintes	Napoleón	3
109	Antonio Candela Borreguero	Calatrava	3
110	Francisco Rotger Rotger	Saulo	1
111	José Torres Aguilera.	Luna	1
112	José Parra Guerrero.	Colón	4
113	José Llopis Catchot	Fierrabras	2
114	José Coll Riudavets	Platón	2
115	Rafael Llopis Aragonés	Bismark	2
116	Tomás Vaquer Nadal.	Vigilante	1
117	Juan Sintes Pons.	Orense	3
118	Jaime Pons Fábregues	Carnot	1
119	Manuel de la Torre Andana	Mendez Nuñez	1
120	Miguel Tetas Viñas	Clavé	3
121	Jaime Triay Taltavull.	Viriato	1
122	Rafael Ramos Lopez	Noé	1
123	Francisco Pons Borrás	Andreu	3
124	Pedro Derresdies.	Carnot	1
125	José Pons Florit	Aníbal	1
126	Luis Gasol Aragonés.	Espartero	1
127	Ramón Texes Roselló.	Morayta	1
128	Miguel Caules Bagur.	Peral	3
129	Matías Tomás Sastre.	Pieltain	7
130	José Mesquida Gornés.	Job	7
131	Lorenzo Camps	Newton	4
132	Guillermo Orfila	Mendez Nuñez	3
133	Gerónimo Pons	Salomón	5
134	José Noguera.	Noé	2
135	Antonio Abadía	Voltaire	1

CUADRO DE LOWETONES

N.º	Nomb.: Prof.:	Edad	FECHA de su admisión
1	Agustina Sirvent Truyol	3 años	19 Febrero 1888
2	Amadeo Orfila Carreras	8 "	"
3	José Esteve Capó	10 "	"
4	Elvira Perez Cleofé	5 "	"
5	Arturo Carmona Valls	10 "	"
6	Adalberto Carmona Valls	12 "	"
7	Margarita Carmona Valls	14 "	"
8	María Cardona Bosch	16 "	"
9	Juan Texes Roselló	18 "	"
10	Vicente Francisco Pons	16 "	"
11	Damian Llull Triay	7 "	"
12	José Coll Sintés	11 "	"

Or.: de Mahón á 1.º de Abril de 1892.

El Secr.: G.: S.:

Gabino Sirvent.

El Ven.: Maest.:

Joaquin Morro.





